

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE ASEOS SANITARIOS PORTÁTILES, MÓDULOS PREFABRICADOS (CASETAS) Y VALLAS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE CONTURSA INCLUYENDO EL TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN. (EXP H04/23).

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Miguel Osuna España, Director de Servicios Generales.
- Don Ángel Luis de la Feria Wafar, Director del Área de Nuevas Tecnologías e Instalaciones.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

Se procede por los asistentes a incorporar como anexo al presente acta Certificación del Registro de Entrada de la recepción de las solicitudes o propuestas de homologación, de cuyo contenido se infiere que una empresa ha presentado sobre de propuesta:

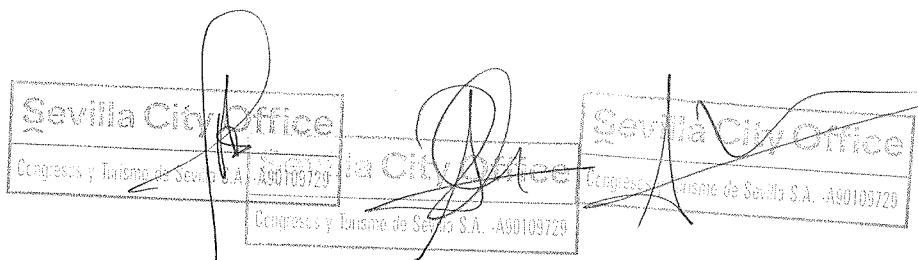
- **RENTA DE MAQUINARIA S.L.U.**

I.- Siendo las 11:00 horas del 28 de junio de 2023 y conforme se establece en las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, se procede a la apertura de la solicitud de homologación del servicio y a comprobar que se ha incluido la totalidad de la documentación exigida.

EMPRESA.- **RENTA DE MAQUINARIA S.L.U.**

Aunque presenta parte de la documentación, no aporta:

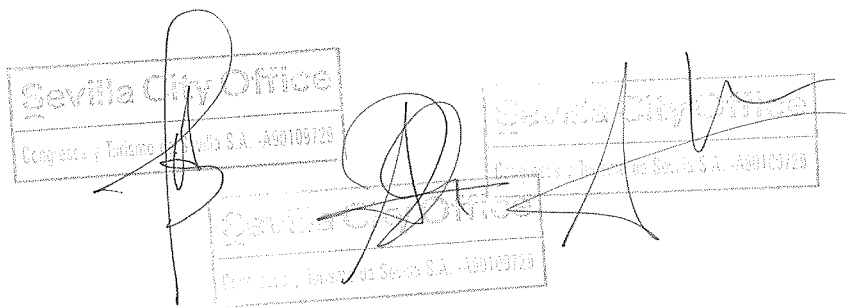
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica (modelo C02).
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Local (Ayuntamiento de Sevilla).
- Copia de toda la documentación aportada en formato electrónico pdf, ya que el soporte electrónico aportado por la licitadora (CD) es ilegible.



II.- En vista de ello el Comité acuerda requerir a la licitadora la documentación que no haya sido presentada para que proceda a subsanar en el plazo de tres días hábiles con la advertencia de que, de no verificarse el requerimiento, podría tenerse por apartada su propuesta de homologación.

III.- Cuando transcurra el plazo indicado, se procederá por el Comité de Dirección a comprobar la misma y levantar acta, debiendo proponer al Órgano de Contratación la homologación o no del proveedor en las condiciones reguladas.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, debiendo publicarse la misma en el Perfil del Contratante, siendo las 11:30 horas del mismo día 28 de junio de 2023.



The image shows three official stamps from the Sevilla City Office, arranged in a row. Each stamp is rectangular and contains the text "Sevilla City Office" at the top, followed by "Congreso y Turismo de Sevilla S.A. -A90109720" below it. The stamps are partially obscured by handwritten signatures in black ink. The first signature is on the left, the second is in the middle, and the third is on the right. The stamps are slightly overlapping and appear to be official seals or signatures on a document.